



“Acta de Recepción Física de los Trabajos”

Contrato No. 212401909-AD



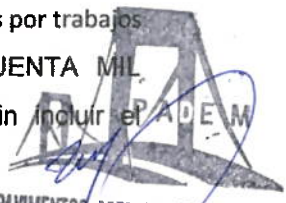
En el municipio de Teotitlán de Flores Magón, Oax. Siendo las 13:00 p.m. del día 01 de julio de 2024, se reúnen en la oficina que ocupa la jefatura de conservación de la UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 58 DE TEOTITLAN, OAX., ubicado carretera Internacional Teotitlán- Tehuacán km 45.5 S/N. Col. Emiliano Zapata, Teotitlán de Flores Magón, c.p. 68540, Oaxaca. Las personas cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta, conforme a lo dispuesto en los lineamientos, requisitos y plazos que para tal efecto establece el Artículo 64 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 166 de su Reglamento, con objeto de llevar a cabo la recepción física de los trabajos ejecutados al amparo del contrato que suscribieron el Instituto Mexicano del Seguro Social y la empresa PAVIMENTOS, ASFALTOS Y DESARROLLOS DE ESTRUCTURA MEXICANA, S.A. DE C.V. con los antecedentes y las condiciones que se enuncian:

ANTECEDENTES

Con fecha 31 DE MAYO DE 2024 , las partes celebran contrato de obra pública con base de precios unitarios y tiempo determinado, identificado con el número 212401909-AD para llevar a cabo los trabajos consistentes en: "OBRA CIVIL E INSTALACIONES PARA REHABILITACION DE CABLEADO ELECTRICO Y DE LA RED DE AGUA POTABLE EN LA UMF NO.58 DE TEOTITLAN ,OAX.", por un importe de \$ 850,215.97 sin incluir el IVA (OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL DOSCIENTOS QUINCE PESOS 97/100 M.N), y un periodo de ejecución del 01 DE JUNIO DE 2024 AL 30 DE JULIO DE 2024, y terminación contractual de 01 DE JUNIO DE 2024 AL 30 DE JUNIO DE 2024.

Con fecha del 30 DE JUNIO DE 2024, la empresa comunicó a la Residencia de Obra del IMSS, la terminación de los trabajos encomendados que equivalen al 100 %, del total de trabajos contratados.

Durante el proceso de la obra se autorizó un total de una estimación 01 (UNO) finiquito a precios unitarios por trabajos ejecutados, por un monto total de \$ 850,215.97 sin incluir el IVA (OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL DOSCIENTOS QUINCE PESOS 97/100 M.N), Con un total del contrato de \$ 850,215.97 sin incluir el IVA (OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL DOSCIENTOS QUINCE PESOS 97/100 M.N)




PAVIMENTOS, ASFALTOS Y DESARROLLOS
DE ESTRUCTURA MEXICANA S.A. DE C.V.
RFC: PAD226





ESTIMACION A PRECIOS UNITARIOS:

Table with 6 columns: No. ESTIMACION, FECHA DE ELABORACIÓN, IMPORTE DE ESTIMACION, IVA DE ESTIMACION, INSPECCIÓN DE OBRA 5% AL MILLAR, PERIODO DE EJECUCIÓN. Rows include 01 (UNO) FINIQUITO and a TOTAL row.

Se certifica que la contratista PAVIMENTOS, ASFALTOS Y DESARROLLOS DE ESTRUCTURA MEXICANA, S.A. DE C.V. no hace entrega de planos y manuales e instructivos de operación, mantenimiento y funcionamiento de los bienes instalados (art.166), ya que, por la naturaleza de los trabajos realizados, no es necesaria la entrega de estos. Para garantizar este contrato, se otorgó la póliza de fianza de: CUMPLIMIENTO Y VICIOS OCULTOS

Table with 6 columns: No. FIANZA, IMPORTE, DE FECHA, COMPAÑÍA AFIANZADORA, CONCEPTO, VIGENCIA. Rows include 2925006 and 2938225.

Después de un recorrido por la obra y revisados los trabajos ejecutados y habiéndose constatado su correcta ejecución de acuerdo con los catálogos de conceptos y volúmenes ejecutados de acuerdo a las guías técnicas de construcción del Instituto Mexicano del Seguro Social, especificaciones particulares de la obra, los reciben por parte del mismo representante del área de conservación de las oficinas de la UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 58 DE TEOTITLAN, OAX. ubicado carretera Internacional Teotitlán- Tehuacán km 45.5 S/N. Col. Emiliano Zapata, Teotitlán de Flores Magón, c.p. 68540, Oaxaca. Representada en este acto por la contratista, de conformidad con el artículo 66 de la ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, y para cuya liberación se expedirá un documento específico, no siendo esta acta válida para tal efecto. De igual manera se hace constar de que el contratista entrego a la residencia o a la supervisión los documentos derivados de la realización de los trabajos.

No habiendo otro asunto que tratar se cierra la presente acta a las 14:00 hrs p.m .del día en que se levanta, firmándola de conformidad los que en ella intervienen.

POR EL IMSS

ING. HUGO JESUS RAMIREZ MILLAN
RESIDENTE DE LA OBRA
RECIBE

POR EL CONTRATISTA

ING. LEONARDO ALDRYN REYES SOLANA
SUPERINTENDENTE DE LA EMPRESA PAVIMENTOS, ASFALTOS Y DESARROLLOS DE ESTRUCTURA MEXICANA S.A. DE C.V.
ENTREGA

